



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCVII - Nº 143

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 30 DE JULIO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACION JUBILADOS Y PENSIONADOS
B° PUEYRREDON ESTE

Convocatoria

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19 de Agosto, a las 16,30 hs. en Celedonio Flores N° 1327. Orden del Día: 1) Designar dos socios para firmar el acta, con el presidente y secretario. 2) Motivo de convocatoria fuera de término. 3) Considerar memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos, informe comisión revisora de cuentas. Período del 01/10/2013 al 30/09/2014. 4) Elección comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 5) Los socios con deuda vencida han sido excluidos del padrón electoral. 6) Participan los socios con más de seis meses de antigüedad. 7) La presentación de listas será hasta el 04/08/2015. El Secretario.

3 días - 10086 - 3/8/2015 - \$ 295,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MENDIOLAZA

MENDIOLAZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2015 a las 17,00 horas en su sede social de calle 6 N° 375, Mendiolaza. Orden del Día: 1) Designar dos socios para que firmen el acta junto al presidente y secretario. 2) Motivos por lo cual la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de memoria y balance gral., inventario, cuadro de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4) Reforma del estatuto Art. 1°, 10°, 13°, 14°, 25° y 15°, 5) Aumento de valor de la cuota social. 6) Elección de autoridades para conformar comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 10087 - 3/8/2015 - \$ 255,20

SOCIEDADES COMERCIALES

CRISVIA SRL

CESION DE CUOTAS

Por acto privado de fecha 29 de diciembre de 2014 el Sr. Facundo Julián Roldán DNI 31.366.126 cedió al socio Carlos Jorge Soler DNI 29.610.963 dos mil setecientos noventa y cinco cuotas sociales representativas del 27,95% del capital social que poseyera en Crisvia SRL, en consecuencia quedó modificada la cláusula cuarta del contrato social: " El capital social se establece en PESOS SETECIENTOS MIL dividido en 10000 cuotas de Setenta Pesos cada una que se encuentran suscriptas

e integradas por los socios de la siguiente manera: Carlos Jorge Soler : 5590 (cinco mil quinientos noventa) cuotas sociales, representativas del 55,90%, Nicolás Chiacchiera; 753 cuotas sociales representativas del 7,53% del capital social, Silvina Mariela Flores, 753 cuotas sociales representativas del 7,53% del capital social, Diego David Garcia: 753 cuotas sociales

representativas del 7,53% del capital social, Nicolás Alberto Casce: 753 cuotas sociales representativas del 7,53% del capital social, Melina Diaz: 645 cuotas sociales representativas del 6,450% del capital social, Ezequiel Ghinaudo: 753 cuotas sociales representativas del 7,53% del capital social.-

N° 10093 - \$ 291.60.-



BOE

publicaciones

BOLETIN OFICIAL
electrónico

NOTIFICACIONES

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA
POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
NOTIFICACION - COMUNICADO

Se hace saber que la Secretaria de Vivienda de la Asociación Mutual de Empleados de la Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle 27 de Abril N° 550 3° piso de la Ciudad de Córdoba. COMUNICA Y NOTIFICA que en virtud de lo establecido en las cláusulas de los contratos celebrados con esta entidad y pertenecientes al Loteo de Barrio 16 de Noviembre (Expte. Municipal N° 104.419/77) actual Barrio Policial, y de las resoluciones firmes emitidas por esta entidad y notificaciones remitidas a cada titular y en virtud de la falta de pago de las obligaciones emergentes en los instrumentos suscriptos por ambas partes y silencio a las notificaciones cursadas, han quedado RESCINDIDOS los contratos N° 79 de DANIEL JOSE ALVAREZ D.N.I.: 7.646.749, N° 821 de ROGELIO BERNARDO ARGANARAZ D.N.I.: 6.377.567, N° 941 de WALDO BASILIO NIETO D.N.I.: 6.689.598 y N° 1.368 50% de RAMON ANTONIO CASTRO D.N.I.: 24.414.614 y 50% de CLAUDIA LUCIA CORZO D.N.I.: 20.453.501. Recuperando la Secretaria de Vivienda la titularidad y tenencia, en virtud de las clausulas establecidas en dichos contratos. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. FIRMADO: SECRETARIA DE VIVIENDA, ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

5 días - N° 14526 - \$ 1522,40 - 31/07/2015 - BOE

ASAMBLEAS

CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE ONCATIVO

Señores Asociados: La Comisión Directiva del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO, convoca a

los Señores Asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el día 06 de Agosto de 2015, a las 21: 00 horas en su sede social ubicada en calle Juan D. Perón n° 1725 de esta Ciudad de Oncativo para tratar el siguiente : ORDEN DEL DÍA. 1- Designación de tres (3) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2- Disponer de las Instalaciones del antiguo Edificio del Cuartel para su locación, permuta y/o venta, según lo que consta en el Artículo N° 56 inciso r) del Estatuto Social de la Entidad. Firmado: Ricardo D. Cassi Presidente- María J. Romagnoli Secretaria

3 días - N° 15151 - s/c - 30/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL
HOSPITAL ARTURO U. ILLIA- ASOC. CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea ordinaria a los Señores Asociados de Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Arturo Illia- Asoc. Civil : Fecha: 15.08.2015. Lugar: sede del Hospital Arturo U. Illia Av. del Libertador N° 1450 Alta Gracia. Hora: 09:00 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con los miembros de la comisión Sr. Presidente y Secretario.- 2) Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y damas cuadros anexos y el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio N° 8 cerrado el 31 de Diciembre.- Firmado: Monica H. Wuilleumier Secretaria. Pascual Angel Olmos- Presidente

3 días - N° 15340 - s/c - 31/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL
HOSPITAL ARTURO U. ILLIA- ASOC. CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a los Sres. Asociados de Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Arturo U. Illia- Asoc. Civil.- Fecha: 15.08.2015. Lugar: Sede del Hospital Arturo

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

U. Illias Av. del Libertador N° 1450 Alta Gracia.- Hora: 11:00 hs.
ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar al acta junto con los miembros de la Comisión Sr. presidente y Secretario.- 2) Lectura y consideración de la Reforma Parcial del Estatuto de la Asociación Coop. 3) Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación Cooperadora, que registrarán los destinos de la misma.- Firmado: Monica H. Wulleumier-Secretaria- Pascual Angel Olmos- Presidente

3 días - N° 15343 - s/c - 31/07/2015 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL INTERCOOPERATIVA
 SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
 (AMICOS Matrícula INAES N° 680)**

CONVOCATORIA

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (AMICOS) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de Agosto de 2015, a las 10:00 horas, en el local social de calle San Luis 71 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA 1°)** Elección de dos asociados para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. **2°)** Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo, demás cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución del Superávit, correspondiente al 19° Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Abril de 2015. **3°)** Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. **4°)** Autorización de gastos de funcionamiento de los Órganos de Administración y de Fiscalización. **5°)** Renovación parcial de los órganos directivos y de fiscalización debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo Directivo por tres ejercicios en reemplazo de los señores: TRUANT, Aldo; VELAZQUEZ, Antimo y MIRETTI, Miguel, todos por finalización de mandato. b) Tres miembros suplentes del Consejo Directivo por un ejercicio en reemplazo de los señores: CARBALLO, Miria Graciela; BERNARDI, Marcos del Luján y ABREGO, Delmo, por finalización de mandato. c) Un miembro titular de la Junta Fiscalizadora por tres ejercicios en reemplazo del señor: BOGLIONE, Armando, por finalización de mandato. d) Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por un ejercicio en reemplazo de los Sres. SEIA, Siderley; ROSSO Miguel Angel y DIAZ, Silvana por finalización de mandato. **CÓRDOBA, Julio de 2015.**

1 día - N° 15366 - s/c - 30/07/2015 - BOE

CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARÍA

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 22 de agosto de 2015 a las 17:00 horas en Sede Social. **ORDEN DEL DÍA:** 1. Lectura y Consideración del Acta Anterior 2. Designar dos socios a suscribir Acta con Presidente y Secretario 3. Considerar reforma de Estatuto Social: Art. 16, inc. f) Art. 23; Art. 24; Art. 25; Supresión del Art. 26 haciéndose corrimiento de artículos sucesivos hasta el Art. 56. Se reforman Art. 27; Art. 28; Art. 29 inc. i) j) anexando inc. k) Art. 30; Art. 31; Art. 34; Art. 35; Art. 36 inc. c) Art. 39; Art. 40; Art. 43; Art. 50; Supresión del "CAPITULO VII: COMISIÓN ARBITRAL y sus artículos 57, 58, 59, 60 y 61 haciéndose corrimiento hasta Art. 72. Se reforma contenido Art. 56; Art. 64 inc. d, e) y g); Art. 66 y Art. 69. Se agrega "CAPÍTULO VIII" en DISPOSICIONES GENERALES y se suprime la palabra "CAPÍTULO IX". Se reemplaza la abreviatura Art. Por la palabra completa: "ARTÍCULO".

3 días - N° 15195 - \$ 641,28 - 03/08/2015 - BOE

CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL S.A. -

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 15 de AGOSTO de 2015, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 17 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el

siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 10 cerrado el 30 de Junio de 2015. 4. Aprobación y ratificación de la gestión y lo actuado por el directorio. 5. Renuncia de los Honorarios del Directorio; y Sindicatura 6. Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos por el período 01/07/2015 al 30/06/2016. Fijación cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias. 7. Fijación del importe máximo que utilizará el Directorio par los trabajos ordinarios; y de mantenimiento; 8. Consideración de los Seguros de Riesgo; 9. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno. **EL DIRECTORIO**

5 días - N° 14506 - \$ 1945,20 - 30/07/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE
 CARGAS DE MARCOS JUÁREZ -**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Transportistas de Cargas de Marcos Juárez convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2015 a las 18.00 Hs. en la sede de la Asociación sita en calle 9 de Julio N° 1204 de la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración y aprobación de Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 2014; 2.- Consideración y aprobación del Informe del Órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014; 3.- Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva.

3 días - N° 14855 - \$ 479,16 - 31/07/2015 - BOE

BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en nuestra sede social, sito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, para el día 22 de Septiembre de 2015, a las 19 hs., cuyo **ORDEN DEL DÍA** es: 1. Designación de Socios para que conjuntamente con Secretario y Presidente suscriban el acta. 2. Causas del llamado fuera de término de la Asamblea Ordinaria. 3. Consideración de las memorias, inventarios, balances y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/09/2013 y 30/09/2014. 4. Renovación de la Comisión Directiva, por finalización de mandatos y por el término de dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, seis vocales titulares, tres vocales suplentes; Y de los Fiscalizadores por el término de un año: un Fiscalizador Titular y un Fiscalizador Suplente. 5. Fijación del Importe mensual de las cuotas sociales. Nota: Artículo 30 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

3 días - N° 14650 - \$ 823,56 - 03/08/2015 - BOE

ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE YOGA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/08/2015 a las 10 hs. en la sede social de la asociación, sito en calle Sarmiento 744, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 15 de Abril de 2013, que trata el siguiente orden del día: 1) Aprobar la memoria, el balance y cuadro de resultados, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta. 3) Varios; la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Abril de 2014 que trata el siguiente orden del día: 1) Aprobar la memoria, el balance y cuadro de resultados, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. 4)

Varios; y la de 15 de Abril de 2015 que trata el siguiente orden del día: 1) Aprobar la memoria, el balance y cuadro de resultados, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta. 3) Varios. La Comisión Directiva.

3 días - N° 15155 - \$ 837 - 03/08/2015 - BOE

CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARÍA

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 22 de agosto de 2015 a las 17:00 horas en Sede Social. **ORDEN DEL DÍA:** 1. Lectura y Consideración del Acta Anterior 2. Designar dos socios a suscribir Acta con Presidente y Secretario 3. Considerar reforma de Estatuto Social: Art. 16, inc. f) Art. 23; Art. 24; Art. 25; Supresión del Art. 26 haciéndose corrimiento de artículos sucesivos hasta el Art. 56. Se reforman Art. 27; Art. 28; Art. 29 inc. i) j) anexando inc. k) Art. 30; Art. 31; Art. 34; Art. 35; Art. 36 inc. c) Art. 39; Art. 40; Art. 43; Art. 50; Supresión del "CAPITULO VII: COMISIÓN ARBITRAL y sus artículos 57, 58, 59, 60 y 61 haciéndose corrimiento hasta Art. 72. Se reforma contenido Art. 56; Art. 64 inc. d, e) y g); Art. 66 y Art. 69. Se agrega "CAPÍTULO VIII" en DISPOSICIONES GENERALES y se suprime la palabra "CAPÍTULO IX". Se reemplaza la abreviatura Art. Por la palabra completa: "ARTÍCULO".

3 días - N° 15195 - \$ 641,28 - 03/08/2015 - BOE

WARBEL S.A.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA
 GENERAL ORDINARIA**

El DIRECTORIO de la firma WARBEL S.A. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 20/08/15 en calle Tucumán 26 3° Piso Ciudad de Córdoba, en la convocatoria a celebrarse a las 16 Hs y 17 hs en 2ª convocatoria con la finalidad de dar tratamiento al siguiente orden del día: a) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta b) Tratamiento de la información prevista en el artículo 234 inc. 1° por el ejercicio económico finalizado el 28/02/2015, Proyecto de Distribución y Asignación de c) Tratamiento de la gestión y retribución del Directorio -aun en exceso- si correspondiere.

5 días - N° 15358 - \$ 1438,45 - 05/08/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE
 CARGAS DE MARCOS JUÁREZ -**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Transportistas de Cargas de Marcos Juárez convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2015 a las 18.00 Hs. en la sede de la Asociación sita en calle 9 de Julio N° 1204 de la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración y aprobación de Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 2014; 2.- Consideración y aprobación del Informe del Órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014; 3.- Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva.

3 días - N° 14855 - \$ 479,16 - 31/07/2015 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 27/08/2015 a las 19:30 hs. en nuestra SEDE SOCIAL donde se tratará el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 comprendido entre el 01-05-2014 y el 30-04-2015.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Segundo Vocal Titular y

Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año de dos miembros Titulares y de un Suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Homologación cuota social cobrada en ejercicio Nº 21.- Mirta FERREYRA Ademar COLAZO - Secretario Presidente

1 día - Nº 15452 - \$ 706,38 - 30/07/2015 - BOE

WARBEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El DIRECTORIO de la firma WARBEL S.A. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 20/08/15 en calle Tucumán 26 3º Piso Ciudad de Córdoba, en la convocatoria a celebrarse a las 16 Hs y 17 hs en 2ª convocatoria con la finalidad de dar tratamiento al siguiente orden del día: a) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta b) Tratamiento de la información prevista en el artículo 234 inc. 1º por el ejercicio económico finalizado el 28/02/2015, Proyecto de Distribución y Asignación de c) Tratamiento de la gestión y retribución del Directorio -aun en exceso- si correspondiere.

5 días - Nº 15358 - \$ 1438,45 - 05/08/2015 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 07 de AGOSTO de 2015 a las 21:00 horas en nuestra Sede Social, sita en Colonia Sampacho.- (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Contador, correspondiente al ejercicio económico cerrado: el 31/07/2014.- 3) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y tres miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término.- 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20 (título tercero) de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - Nº 15139 - s/c - 30/07/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PABLO PIZZURNO

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15 de agosto de 2015, a las 17 hs. en su sede, cito calle 4 s/n esquina Av. Rivadavia, Villa Parque Santa Ana, oportunidad en que se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios, para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios e Informes de Comisión Revisadora de Cuentas que corresponden al Décimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3) Informar la causa de la demora por la cual no se realizó en tiempo y forma la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Décimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014. 4) Elección de nuevo/a Presidente.

3 días - Nº 15143 - s/c - 30/07/2015 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T Nº 1 DE LABOULAYE.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Agosto de 2015, a las 20:30 horas, en la sede de avenida Independencia Nº 512 de Laboulaye Orden del día: 1) Consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior, 2) Considerar las causas por las que no fue convocada en tiempo la presente asamblea, 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y cuadro de recursos y gastos para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, 4) Elección de: presidente, vicepresidente, Secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes,

un revisor de cuentas titular y uno suplente, 5) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. La

3 días - Nº 15180 - s/c - 30/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALSACATE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Salsacate, convoca a Asamblea Anual ORDINARIA, a sus asociados para el día 08 de agosto del 2015 a partir de la hora 17:30 en su cuartel sito en Ruta Provincial Nº 15 km 63 ½ para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1. Lectura de Convocatoria. 2. Designación de dos socios para firmar el acta. 3. Informe del Presidente de los motivos del atraso de la convocatoria. 4. Lectura y aprobación de la memoria ejercicio 2014. 5. Lectura y aprobación del ejercicio contable 2014. 6. Informe de la Comisión fiscalizadora. 7. Finalización. La Documentación respectiva se encuentra a Disposición de los señores asociados en el Cuartel de la Asociación. De acuerdo al ESTATUTO la Asamblea será válida con la mitad más uno de los asociados en horario de la convocatoria o media hora más tarde de los presentes.

3 días - Nº 15191 - s/c - 30/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el próximo 01/08/2015 a las 10 hs., en su sede, calle Avda. Malvinas Argentinas nº 1374, Barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Pvcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Justificación de la demora en el llamado a asamblea, 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio correspondiente al periodo 01/01/2014 – 31/12/2014, 4) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas (art. 24 Estatuto), 5) Designación de dos (2) socios para que suscriban con el Sr. Presidente y Secretario el acta de asamblea. Todo en virtud del cumplimiento de obligaciones estatutarias y exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas.-

3 días - Nº 15276 - s/c - 31/07/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARCELA RODRÍGUEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Marcela Rodríguez" convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el próximo 25 de agosto de 2015 en la sede de la Casa Municipal de la Cultura a las 19 horas para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 01/04/15. 2) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 15342 - s/c - 03/08/2015 - BOE

MASTIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de agosto de 2015, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sito Ruta Nacional nro 9, Km. 500, Bell Ville, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, CUADROS Y ANEXOS del ejercicio nro 42, cerrado el 31 de marzo de 2015, MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 02. DESTINO DE LOS RESULTADOS. HONORARIOS AL DIRECTORIO. 03. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y

ACTUACION DE LA SINDICATURA. 04. ELECCION DE DIRECTORES TITULARES y DIRECTORES SUPLENTES por tres ejercicios. 05. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 06. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

5 días - Nº 14689 - \$ 2127,90 - 30/07/2015 - BOE

GRUPO DE ASESORAMIENTO Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE - EL MISTOL - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 15/08/2015, 9:30 Hs. en Moisés Salde 1.184, Las Peñas (Pcia. Cba.), para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables, dictamen del Auditor Externo, Memoria e Informe del órgano de fiscalización, correspondientes a los ejercicios económicos 12 y 13, comprendidos entre el 01/01/13 al 31/12/14 y la gestión de la Comisión Directiva por igual período. 2) Renovación de autoridades. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.

1 día - Nº 15163 - \$ 133,68 - 30/07/2015 - BOE

ALIANZA FRANCESA DE MARCOS JUAREZ

CONVOCASE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 6 DE AGOSTO DE 2015A LAS 19 HD EN SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: LECTURA ACTA ASAMBLEA ANTERIOR, CAUSAS POR LAS QUE NO SE REALIZO LA ASAMBLEA A TIEMPO, CONSIDERACION Y APROBACION MEMORIAS Y BALANCE GENERAL AL 28/02/2015

3 días - Nº 15190 - \$ 366,21 - 03/08/2015 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO YOCSINA

La Comisión Directiva del Instituto Secundario Yocsina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de Julio de 2015 a las 17:30 horas en su Sede, sito en calle Brigadier San Martín 423 Yocsina, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta. 2- Consideración de la Memoria Anual, Cultural y Docente. 3- Consideración del Balance General, Inventario, Cuentas de gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente ejercicio 2014 – 2015 -. 4- Elección parcial del Consejo Directivo: Vice Presidente, 5 Consejeros Titulares, 5 Consejeros Suplentes y Total Comisión Revisora de Cuentas (3 Titulares y 2 Suplentes).

2 días - Nº 15203 - \$ 772,32 - 31/07/2015 - BOE

CLUB TOTORAL

convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES, para el día 08/08/2015, a las 20,00 hs. En San Martín s/n., Villa del Totoral, Córdoba. Siguiendo: O R D E N D E L D I A: 1º.- Lectura del Acta anterior. 2º.- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º.- Causas de convocatoria Asamblea fuera de término. 4º.- Consideración de Memorias, Balances Generales, Informes de Comisión Revisora de Cuentas de ejercicios cerrados al 31/12/2012 y 31/12/2013. 5º.- Designación de Junta Electoral. 6º.- Elección de Autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - Nº 15211 - \$ 1017,92 - 10/08/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBERON VOLUNTARIOS DE VILLA BERNA

La SOCIEDAD DE BOMBERON VOLUNTARIOS DE VILLA BERNA, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el sábado 15 de Agosto de 2015 a las 10 horas, en la sede de la institución, sita en Calle Margarita Kellenberg S/N de Villa Berna, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Lectura y aprobación del acta anterior. 2 - Elección de dos socios para firmar el acta. 3 - Lectura y aprobación de Memora y Balance de Ejercicio vencido el 31.05.2015. 4 - Elección de integrantes de Comisión Directiva que finalizaron su mandato. 5 - Proyecto de mejoras en las instalaciones, móviles y equipamiento. Gabriela Irma Zappino José María Guevara - Secretaria Presidente

3 días - Nº 15419 - s/c - 03/08/2015 - BOE

COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS
SUPERIORES POLICIALES

Convocar a los señores socios de la Cooperadora de los Institutos Superiores Policiales (C.I.S.POL) a la asamblea general ordinaria, a llevarse a cabo el próximo 12 de agosto de 2015, a las 17.00 horas, con una hora de tolerancia, en el salón de actos de la Escuela de Plicia Libertador General José de San Martín, de Avenida Don Bosco N° 4000 (Barrio Las Palmas) de la Ciudad de Córdoba, se considera el siguiente orden del día: 1) lectura del acta anterior, 2) Memoria anual y Balance al 31 de marzo de 2015, con el informe de la Comisión revisora de cuentas, 3) Renovación de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión revisora de cuentas, por un periodo de un año, conforme a los estatutos vigentes, y 4) Designación de dos socios para la aprobación del acta. La presente convocatoria se realiza en los términos de los Art. 13 y 14 de los estatutos sociales de la entidad

3 días - N° 15550 - s/c - 03/08/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORAZÓN ABIERTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2015 a las 20hs. en calle Los Hornillos 2762 B* San Pablo para dar tratamiento al punto único del orden del Día: Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios 2013 y 2014.

2 días - N° 15525 - s/c - 31/07/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA
EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados, Tercera Edad y Biblioteca Unión y Paz convoca a todos sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Agosto de 2015, a las 17:00 horas, a realizarse en su sede de José Arredondo 2068 – Barrio Villa Corina, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de reforma al Artículo 27 del Estatuto Social.

3 días - N° 15130 - s/c - 31/07/2015 - BOE

CLUB ATLETICO Y FILODRAMATICO

ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 13 de Julio de 2015, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 14 de Agosto de 2015 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Tucumán N° 410 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.- 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.- 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014.- 5) Renovación de la Comisión Directiva: a) Elección de seis miembros titulares en reemplazo de los Ser. Sergio A. Serafini, Juan Carlos Olivero, Eduardo Altina, Juan Carlos Boaglio, Juan Carlos Racca y Cristina Toninnetto. b) Elección de un miembro suplente en reemplazo de el Sr. Victor Bossio. c) Elección de un Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de el Sr. Comba. Serafini Sergio A., Presidente - Olivero, Juan Carlos, Secretario

3 días - N° 15503 - s/c - 03/08/2015 - BOE

PANDBORD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de PANDBORD S.A. a realizarse el día 20 de Agosto de 2015, a las 19 horas en Avda. Godoy Cruz N° 242, de Río Cuarto(Cba), para tratar el siguiente: 1) Consideración y aprobación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 2) Retribución del Directorio. 3) Elección

de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 4) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.

5 días - N° 14691 - \$ 1327,80 - 04/08/2015 - BOE

A.P.A.D.I.M.

SAN FRANCISCO

La Asociación Civil A.P.A.D.I.M. San Francisco convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 2015 a las 19 horas en la sede de nuestra asociación sita en Salta 1761 de la ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos asambleístas 3) Lectura y consideración de la Memoria ejercicio 2014, Balance General, Inventario y Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección parcial de autoridades. La Secretaria.

3 días - N° 14838 - \$ 896,04 - 30/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS RIO SAN ANTONIO

(A.D.A.R.S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 08 de Agosto de 2015, a las 16,30 horas en la sede de la localidad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba sito en calles Héroes de Malvinas y Río San Antonio, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables, Memorias anuales, Certificación de Estados Contables legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2013 y 31/12/2014; 3) Razones por la cual se trata fuera de término el ejercicio cerrado el 31/12/2013 y el ejercicio cerrado el 31/12/2014; 4) Elección de autoridades que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la asamblea se realizará treinta minutos después de la correspondiente convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes.

3 días - N° 15056 - \$ 744,60 - 31/07/2015 - BOE

CLUB NÁUTICO VILLA MARÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede de la ciudad de Villa nueva, para el día 30 de Agosto de 2015 a las 17 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados del ejercicio 2014/2015 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de los miembros que integran la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, para un período de dos años. 4) Designación de dos socios para que firmen el acta.

3 días - N° 15058 - \$ 346,44 - 31/07/2015 - BOE

ASOCIACION FOMENTO

VILLA ALPINA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a asamblea General Ordinaria para el día sábado 08 de Agosto de 2015 a las 9:00 hs en el domicilio la escuela Paula Albarracin de Sarmiento, calle Publica s/n, de Villa Alpina, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba. Tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Acta rectificativa de todo lo actuado en el expediente 0007-112617/2014. 3. Consideración y aprobación de los estados contables, anexos y Memorias 2014.

2 días - N° 15201 - \$ 662,16 - 30/07/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL DANZA TU DANZA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria a todos los asociados el día 10 -08-2015 a las 20 Hs en la sede social de la Entidad: Miguel Juárez 128, Villa Carlos

Paz a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura del acta de Asamblea del Organo Directivo realizada el 4 de junio de 2015. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio N° 1, cerrado el 31/12/2014.

3 días - N° 15214 - \$ 394,32 - 03/08/2015 - BOE

ASOCIACIÓN ARTES PLÁSTICAS DE
VILLA CARLOS PAZ

Convoca a socios a Asamblea Ordinaria el 07/08/15 en 9 de Julio 1098 para Aprobación Memoria Anual y Balance 2014.

7 días - N° 15141 - \$ 532 - 07/08/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTACIÓN DE SERVICIO RUTA 36 KM 632 S.A.

RIO CUARTO

CONTRATOS SOCIALES

Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Cecilia Maricel Sánchez, argentina, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.239.909, nacida el trece de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres, de profesión comerciante, soltera, domiciliada en pasaje público sin número de la localidad de Coronel Baigorria, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y José María Olmedo, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.769.364, nacido el diecisiete de Diciembre de mil novecientos setenta y dos, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen sin número, de la localidad de Coronel Baigorria, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba 2°) Fecha del acto constitutivo: 18 de Febrero de 2015; 3°) Denominación: ESTACIÓN DE SERVICIO RUTA 36 KM 632 S.A.; 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Ruta 36 kilómetro número seiscientos treinta y dos, de la localidad de Coronel Baigorria, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; 5°) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Operar estaciones de servicio; 2) Comercializar todo tipo de combustibles, lubricantes y accesorios para automotores, camiones, motocicletas, tractores, maquinaria agrícola, y en general para todo tipo de vehículo; lubricantes; bases lubricantes; grasas, gas licuado de petróleo; gas natural comprimido; asfaltos; derivados asfálticos; parafinas; carbón; extracto aromático; destilados bases para insecticidas; azufre; dióxido de carbono; decantad oil; productos petroquímicos; fertilizantes y productos derivados del petróleo; ya sean adquiridos, recibidos en consignación, o por cualquier medio válido de comercialización; 3) Explotar comercialmente dentro o fuera de estaciones de servicios, mercados y/o minimercados, para la elaboración y venta de productos alimenticios, bebidas, accesorios, etc.; d) Lavadero de automóviles, camiones, maquinarias; e) Prestar servicios para todo tipo de vehículos de mecánica, electricidad, gomería, lubricación, etc. 6°) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7°) Monto del Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$100.000.-), representado por CIEN (100) acciones de valor nominal \$ 1.000,00 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. El Capital social podrá elevarse hasta su quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El capital se suscribe en un CIENTO POR CIENTO (100%) por cada uno de los accionistas, y se integra en dinero en efectivo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución. El Capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) La Señora Cecilia Maricel Sánchez la cantidad de Cincuenta (50) acciones que representa la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000.-) y b) el Señor José María Olmedo la cantidad de Cincuenta (50) acciones que representa la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). 8°) Órgano de Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la sindicatura. La Asamblea decidirá los cargos que

ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en Títulos Públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a \$ 1.000,00, o constituir una hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad con el visto bueno del Síndico Titular en su caso. Se designa a la señora Cecilia Maricel Sánchez como Presidente del directorio y al señor José María Olmedo como Director Suplente. 9º) Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico Titular, elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550.- Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del Artículo doscientos noventa y nueve, Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Artículo cincuenta y cinco del mismo ordenamiento legal. Se prescinde la Sindicatura como lo autoriza el artículo 284 in fine de la Ley 19.550, texto vigente. 10º) Órgano de Representación Legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el Art. 1881 del Código Civil y Art. 9º, Título X, Libro II, del Cód. de Comercio; adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos reales sobre inmuebles o muebles, operar con Bancos oficiales, mixtos o privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas. 11º) Fecha de Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 14969 - \$ 1757,96 - 30/07/2015 - BOE

ENVAPET S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta de Constitución: 26/03/2015. Accionistas: el Sr. CRISTIAN DANIELALEJANDRO NIEVAS, D.N.I. N° 26.313.451, argentino, empleado, soltero, nacido el veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, con domicilio en calle Bvd. de los Húngaros 3.988 – Barrio Los Boulevares — de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba y la Sra. MARIA VANESA NIEVAS, D.N.I. N° 36.354.070, argentina, soltera, estudiante, nacida el veinte de abril de mil novecientos noventa y dos, con domicilio en calle Bvd. de los Húngaros 3.988 – Barrio Los Boulevares — de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación Social: ENVAPET S.A. Domicilio Legal: Jurisdicción Provincia de Córdoba. Sede Social: Bvd. de los Húngaros N° 3.988 – Barrio Los Boulevares — Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital social: \$ 100.000,00 representado por 1.000 acciones de \$ 100,00 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Capital Suscripto: \$ 100.000,00, según las siguiente proporciones: el Sr. CRISTIAN DANIELALEJANDRO NIEVAS, D.N.I. N° 26.313.451 suscribe la cantidad de 950 acciones, lo que importa una cantidad de \$ 95.000,00; la Sra. MARIA VANESA NIEVAS, D.N.I. N° 36.354.070, suscribe la cantidad de 50 acciones, lo que importa una cantidad de \$ 5.000,00; Primer Directorio: Presidente: CRISTIAN DANIEL ALEJANDRO NIEVAS D.N.I. N° 26.313.451, Director Suplente: MARIA VANESA NIEVAS D.N.I. N° 36.354.070. El directorio fija domicilio especial en Bvd. de los Húngaros 3.988 – Barrio Los Boulevares — de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Duración: 99 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a la fabricación y comercialización de envases e insumos plásticos, para la industria obtenidos por procesos de moldeo por soplado y por inyección. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1.) Realizar operaciones accidentales o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones que tengan por objeto bienes muebles e inmuebles. 2.) Otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes,

realizar operaciones de en general mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiamientos y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto, se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3.) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. 4.) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresarial. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 5.) Realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6.) Realizar gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 7.) Efectuar importaciones y/o exportaciones de maquinarias, insumos e implementos, y otros bienes que se encuentren relacionados con la actividad a desarrollar como objeto social. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 8.) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores deberán designar un Presidente, en su caso, un Vicepresidente, que reemplaza al Presidente, en caso de ausencia o impedimento. Si la sociedad prescindiere de la Sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. Representación y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, en su caso, en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por la asamblea ordinaria por el término de dos ejercicios. Dicha asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo ordenamiento legal. Por acta constitutiva se resuelve prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550 y 12 de los estatutos Sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 15118 - \$ 1633,08 - 30/07/2015 - BOE

ACADEMIA ARGÜELLO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por A.G.O. del 21/04/2014 se designaron para integrar el Directorio como PRESIDENTE: Rubén Orlando Salvatierra, D.N.I. 11.544.007, con domicilio en Baravino Nro. 4.344, Barrio Poeta Lugones, Cba., como VICE-PRESIDENTE: Héctor Nelson Hernando, D.N.I. 7.998.434, domiciliado en Lavalle 3758, 1º P, Dto. 6, C.A.B.A. y como DIRECTOR SUPLENTE: Luis Pedro Pereyra, D.N.I. M.6.608.841, con domicilio en Chacabuco Nro. 249, 1er. Piso, Cba.

1 día - N° 15164 - \$ 92,80 - 30/07/2015 - BOE

GT AUTOMOTORES S.A.-

CONSTITUCIÓN

Constitución: 09/04/2015. Accionistas: Noris Beatriz CUASSOLO, argentina, DNI 14.674.826; nacida el 16/04/1961, casada, docente; Araceli Anael GÓMEZ, argentina, DNI 39.824.429, nacida el 28/10/1996, soltera, estudiante, ambas domiciliadas en Sarmiento N° 330, Villa del Rosario, Pcia de Cba; Denominación: "GT AUTOMOTORES S.A.". Domicilio y Sede

social: Domicilio legal en la Localidad de Villa del Rosario, Pcia de Cba, República Argentina; y su sede social en Bv. Sobremonte N° 407 de Villa del Rosario. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, a la explotación de concesionarias del automotor, comercialización de repuestos y accesorios aplicados a la industria automotriz, y prestación de servicios de mantenimiento y reparación mediante la explotación de taller mecánico del automotor. A los fines de la consecución del objeto social podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra y venta, exportación e importación de vehículos, motocicletas, ciclomotores, cuadríciclos, camionetas, camiones, utilitarios, maquinaria agrícola, ya sean nuevos o usados; compra y venta, exportación e importación de todo tipo de repuestos y accesorios aplicados a la industria automotriz; b) Servicios: A tales fines la sociedad podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente; podrá prestar por sí o a través de terceros asesoramiento técnico, comercial y profesional de las actividades relacionadas en el objeto social, c) Inmobiliaria: podrá realizar la compraventa de inmuebles, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, localarlos, arrendarlos y/o poseerlos, celebrar contratos de locación, arrendamiento, sublocar, y cualquier acto vinculado a ese fin específico. d) Financieras: realizar aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse; préstamo a particulares, y financiamientos en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá comercializar planes de ahorro previo para la adquisición de todo tipo de vehículos. La sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, aceptar representaciones, comisiones, gestión de negocios, intermediaciones, importación, exportación, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participaciones en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresas (U.T.E), fideicomisos, fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin, pudiendo establecer sucursales y/o filiales y/o agencias en cualquier punto del territorio nacional y en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$100.000, representado por 100 acciones de \$1000, valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Noris Beatriz Cuassolo suscribe 70 acciones y Araceli Anael Gómez suscribe 30 acciones. Administración y Representación: La administración estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En el supuesto que la sociedad prescindiere de Sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Director titular: Presidente: Noris Beatriz Cuassolo DNI 14.674.826; Directora suplente: Araceli Anael Gómez, DNI 39.824.429. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el supuesto del inc. 2 del art. 299 de la mencionada ley, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. Fecha Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Córdoba, 30/06/2015.

1 día - N° 15170 - \$ 1233,80 - 30/07/2015 - BOE

CINEGETICO CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA

ARROYITO

Acta rectificativa y complementaria del acta de fecha 22/07/2013 - En la ciudad de Arroyito, Pcia. de Córdoba, República Argentina, a los veinticuatro días del mes de noviembre del a, siendo las 12 horas, en la sede social de la firma CINEGETICO CORDOBAS.A., cita en la calle Jose A. Vocos 102 de esta ciudad, se reúnen los accionistas pertenecientes a la misma a los efectos de rectificar el ART. 4 del estatuto social que queda según se transcribe a continuación: ART. 4 El capital social se establece en

PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) representado por 1000 (MIL) Acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A de CIENTO (\$100) valor nominal cada una con derecho a cinco (5) votos por acción.- Puede aumentarse hasta el quintuplo conforme al Art. 188 de la ley N° 19.550.- Por acta los socios prescinden de la sindicatura.-

1 día - N° 15484 - \$ 450,42 - 30/07/2015 - BOE

CINEGETICO CORDOBA S.A.

ARROYITO

En el edicto N° 15484 se omitió colocar el año en la fecha debe decir veinticuatro de noviembre del año 2014.-

1 día - N° 15502 - \$ 114 - 30/07/2015 - BOE

EL VASCO SRL

UCACHA

MODIFICA CONTRATO SOCIAL

LA CARLOTA – Los socios SUSANA ELVIRA FRANDINO DE LEGAZ, DNI n° 10.971.984; DIEGO LEGAZ, DNI n° 27.669.698 y FLORENCIA LEGAZ DNI n° 30.316.030, mediante Acta n° 23 de fecha 15/06/2015 los socios modifican las cláusulas tercera del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: TERCERA: La Sociedad tendrá por objeto principal por cuenta propia o de Terceros o asociada con terceros, la explotación agropecuaria en todo el territorio nacional. Podrá además comprar y vender cereales, constituir arriendos, construir silos para depósito de cereales, alquilar maquinarias, exportar productos de la explotación, pudiendo anexar a su objeto las operaciones comerciales, financieras, industriales y demás relacionadas que hagan a un mejor desenvolvimiento de la empresa para cumplir sus objetivos. 2) INDUSTRIAL: Podrá producir y/o comercializar todos los subproductos derivados de la explotación principal.- Podrá elaborar y fabricar agroquímicos, herbicidas, pesticidas y todo otro producto aplicable a las actividades que desarrolle, tanto para uso particular como para venta al público en general.- Podrá dedicarse a la fabricación de embutidos y panificados, a la faena de ganados vacunos, porcinos, equino, bovinos, etc.- 3) COMERCIAL: La sociedad podrá explotar en todas sus formas establecimientos comerciales, agrícola - ganaderos en general, sean campos y/o quintas tanto propios como de terceros, por sí o con la intervención de terceros.- Podrá comercializar, importar, exportar, ceder, representar, consignar y distribuir todo tipo de semillas, cereales, oleaginosas, granos, forrajes, animales, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y agroquímicos en general.- Podrá comercializar herramientas, maquinarias e implementos agrícolas.- También podrá comercializar productos y/o subproductos derivados del petróleo, podrá intervenir en la importación, exportación de estos productos y subproductos como así también en la venta directa al público de aceites, combustibles, etc., Podrá explotar supermercados mayoristas, matarife, carnicero, en general.- Podrá explotar ambos en todas sus formas y hacer la correspondiente comercialización de sus derivados.- 4) IMPORTACION Y EXPORTACION: La sociedad podrá importar y exportar todos los productos y subproductos derivados de la actividad agrícola-ganadera.- 5) TRANSPORTE: Podrá transportar mercaderías y cargas en general, propias y de terceros, a través de todo tipo de medios de transporte y por todo el territorio de la República Argentina.- 6) OPERACIONES FINANCIERAS: Compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capital, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de hipotecas, prendas y negociación y administración de tarjetas de crédito y compras.- Contraer y asumir todo tipo de obligaciones civiles y/o comerciales, otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros, incluso constituyéndose en fiadora simple o solidaria, como principal pagador y/o codeudor simplemente mancomunado o solidario, renunciando al beneficio de excusión. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 7) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento y

subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal.- Juzgado Civil y Comercial de 1° Ins. y Única Nom. Ciudad de La Carlota.- Secretaria n° 1 a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa.- Expediente n° 2357436.- Of. 14/07/2015.-

1 día - N° 15451 - \$ 2130,90 - 30/07/2015 - BOE

IMAGEN Y VERIFICACION S.R.L

Se establece en el Acta de reunión de socios número tres de fecha 20/07/2015, el cambio de domicilio de la Sede Social, siendo el mismo el siguiente: 27 de Abril 370, Piso 23, Oficina D, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 15205 - \$ 114 - 30/07/2015 - BOE

ROLE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2015 que ratifica y rectifica Asamblea Extraordinaria del 12/05/2014 se resolvió: aumentar el capital de \$ 14 a \$ 100.000, modificar el valor nominal de las acciones, y reformar integralmente el estatuto. Capital: El capital social es de \$ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, de la Clase B, con derecho a 1 voto por acción. Administración: estará a cargo de un Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 Directores Titulares electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Director o Directores Suplentes es obligatoria. Representación y el uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio y/o Vicepresidente, quienes pueden actuar en forma indistinta. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular, debiendo elegirse igual número de suplentes. Duración: un ejercicio. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art 299 LS, podrá prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 15157 - \$ 302,24 - 30/07/2015 - BOE

AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 16-12-2014 y Acta de Directorio de fecha 30-06-2015, se resolvió: A) Modificar la cláusula segunda del estatuto social (amplia objeto social incluyendo actividad frigorífica) de la siguiente manera: “SEGUNDA: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) producción y explotación agropecuaria y forestal en todas sus especialidades; b) comercialización de servicios y productos en materia de granos, oleaginosos, semillas y sus derivados, de agroquímicos, fertilizantes, maquinarias y elementos e insumos agropecuarios y forestales, su compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, importación, exportación, acopio y almacenaje; c) comercialización de neumáticos, de automotores, de motovehículos, de autopartes, de insumos y de accesorios; d) comercialización, distribución, fraccionamiento de combustibles, aceites, aditivos; e) ejecutar transporte nacional e internacional de todo tipo de mercaderías por medios aéreos, terrestres, marítimos, fluviales y multimodales, incluyendo su contratación, representación y administración; f) prestar servicios de logística comercial nacional e internacional, estibaje de carga, descarga y demás movimientos de mercaderías; g) Realizar el almacenamiento, conservación, exposición y venta de todo tipo de mercaderías propias o de terceros; h) podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, otorgar préstamos hipotecarios y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; i) ejercer representaciones comerciales del exterior o de manufactura argentina para exportación y cualquier otro tipo de representaciones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes, licenciataria, comisiones y mandatos relacionados con el objeto

social y brindar servicios de asesoramiento en administración de negocios y/o de empresas con exclusión de aquellos que, por imperio de la ley, deban ser realizados por profesionales con título habilitante; j) Realizar o participar en todo tipo de actividades industriales y de fraccionamiento o etiquetamiento que no sean ajenas al objeto; k) organización, producción y comercialización de servicios de seguros, servicios sociales y afines; l) Frigorífica: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras de frío y frigoríficos; el almacenamiento, la elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, tanto de productos frescos o congelados. Para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos relacionados con el objeto social, ya sea que en su actividad contratarse con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, pudiendo comprar, vender, locar, gravar, constituir todo tipo de derechos reales sobre toda clase de bienes, intervenir en licitaciones de toda clase y jurisdicción”. B) Elevar el monto actual del capital social de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) hasta la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), a través de un aumento de capital social por la suma de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000), emitiéndose acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por valor nominal de Pesos Uno (\$ 1,00) cada una, con derecho un (1) voto por acción; Suscripción: Gustavo Alejandro SCHOULUND, DNI 20.079387, Treinta y Siete Mil Quinientas (37.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por valor nominal de Pesos Uno (\$ 1,00) cada una, con derecho un (1) voto por acción y Mariana del Valle DEZOTTI, DNI 22.322.471, Treinta y Siete Mil Quinientas (37.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por valor nominal de Pesos Uno (\$ 1,00) cada una, con derecho un (1) voto por acción; Integración: en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) o sea la suma de Pesos Nueve Mil Trescientos Setenta y Cinco (\$ 9.375), cada uno, respectivamente, obligándose a completar en el plazo de dos años. Opción suscripción preferente derecho de acrecer: los restantes accionistas de la sociedad omitieron comunicar voluntad de ejercer derecho de opción por suscripción preferente o por derecho de acrecer, pese a encontrarse debidamente notificados y haber vencido el término legal por el cual fueron emplazados a tal fin. C) Modificar la cláusula cuarta del estatuto social (amplia capital social) de la siguiente manera: “CUARTA: El capital social se establece en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por Cien Mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos Uno (\$ 1) cada una, con idénticos derechos económicos y Un (1) voto por acción. La Asamblea General detenta competencia para la creación de nuevas clases de acciones compatibles con el aumento del capital social o con la conversión o canje de los anteriores títulos accionarios. Los caracteres esenciales de esas alícuotas del capital, se establecerán en oportunidad de decidirse el incremento del capital social. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y en dicha oportunidad se fijará las características de las acciones a emitirse en consecuencia, pudiendo delegar en el Directorio la determinación de la época de la admisión y la forma y condiciones de la suscripción y el pago. No será necesaria la elevación a escritura pública del acta de asamblea que resuelva el aumento de capital”. Córdoba, 27 de julio de 2015.-

1 día - N° 15176 - \$ 1777,28 - 30/07/2015 - BOE

DHM INDUSTRIA S.A.

Elección Autoridades- Aumento de Capital
Reforma de Estatuto

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 02 del 09 de Noviembre de 2014 se aprobó un aumento de capital de \$ 5.900.000.00 (pesos cinco millones novecientos mil), con lo que el capital de \$ 100.000.00 (Pesos cien mil) se eleva a \$ 6.000.000.00 (Pesos seis millones). Teniendo en cuenta las participaciones sociales el aumento de capital se suscribe e integra de la siguiente manera: Vanesa Carolina BARBUY DNI nro 25.791.703, \$ 5.310.000, y Danilo FLAMMINI DNI nro 29.161.067, \$ 590.000. Se reforma el Estatuto en el artículo 4°

quedando redactado en los siguientes términos: ARTICULO CUARTO. El Capital Social es de Pesos seis millones (\$ 6.000.000,00) representado por 60.000 (sesenta mil) acciones de Pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará por un día y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Por misma Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 09 de Noviembre de 2014 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose al señor: Danilo FLAMMINI como DIRECTOR TITULAR y Vanesa Carolina BARBUY como DIRECTOR SUPLENTE. Por Acta de Directorio nro 10 del 09 de Noviembre de 2014 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Danilo FLAMMINI DNI nro 26.161.067, Director Suplente: Vanesa Carolina BARBUY DNI nro 25.791.703, duración de cargos: por tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 14826 - \$ 429,64 - 30/07/2015 - BOE

CARBENI CUASSOLO S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución: 13/03/2015. Accionistas: Ignacio Ricardo CORTES BARRA, chileno, CI N° 8.828.599-9; nacido el 24/04/1970, casado, docente, domiciliado en Parcela 43, Lote 2, La Colonia del Painé, Santiago de Chile; Martín Rodrigo CUASSOLO, argentino, DNI 28.475.942, nacido el 06/10/1981, casado, productor agropecuario, domiciliado en Bernardino Rivadavia N° 270, Las Junturas, Pcia de Cba. Denominación: "CARBENI CUASSOLO S.A.". Domicilio y Sede social: Domicilio legal en la Localidad de Villa del Rosario, Pcia de Cba, República Argentina; y su sede social en Hipólito Irigoyen N° 635, Las Junturas. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, a la fabricación y/o comercialización de motor home, casas rodantes y carrocerías, semirremolques y casillas de tiro. Para la consecución de su objeto social podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación de los productos que constituyen el objeto social, ya se trate de nuevos o usados, comprendiendo también la exportación o importación de repuestos y accesorios aplicados a la industria de los motor home, casas rodantes, semirremolques, casillas de tiro y afines; b) Servicios: podrá actuar como corredor, comisionista, o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente en la materia; podrá prestar por si o a través de terceros, asesoramiento técnico, comercial y profesional de las actividades relacionadas en el objeto social; podrá ejercer la representación, consignación, importación, exportación y fabricación de los productos que constituyen el objeto social, repuestos y accesorios y la prestación del servicio técnico en general, servicio de mantenimiento, reparación y tecnología; c) Transporte: mediante el transporte de carga con vehículos propios o de terceros de los productos o subproductos detallados en el objeto social. d) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles rurales y urbanos, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos y/o poseerlos, podrá celebrar contratos de arrendamiento, aparcería, subarrendar, sublocar, y cualquier acto vinculado con ese fin específico. e) Financieras: realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras La sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, aceptar representaciones, comisiones, gestión de negocios, intermediaciones, importación, exportación, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participaciones en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresas (U.T.E), fideicomisos, fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$100.000, representado por 100

acciones de \$1000, valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas Ignacio Ricardo CORTES BARRA y Martín Rodrigo CUASSOLO suscriben 50 acciones c/u. Administración y Representación: La administración estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En el supuesto que la sociedad prescindiera de Sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Director titular: Presidente: Martín Rodrigo Cuassolo DNI 28.475.942; Director suplente: Ignacio Ricardo Cortes Barra, CI 8.828.599-9. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el supuesto del inc. 2 del art. 299 de la mencionada ley, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. Fecha Cierre ejercicio social: 31/08 de cada año. Cba, 01/07/2015.

1 día - N° 15171 - \$ 1306,04 - 30/07/2015 - BOE

RUA & ASOCIADOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica publicación N° 3866 del 26/03/2015. Donde dice "...se ratificó la asamblea del 06/05/2010..." debe decir "...se ratificó la asamblea del 06/05/2011..."

1 día - N° 15173 - \$ 76 - 30/07/2015 - BOE

DRELOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En la Ciudad de Cordoba por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de Mayo de 2014, se resolvió designar un nuevo directorio integrado por dos directores titulares y un suplente por tres ejercicios, resultando electos: Directores Titulares: Carlos Alberto Comba DNI 17.077.587 y Lautaro Comba DNI 38.001.356 y Directora Suplente: Andrea Silvana Bono, DNI 17.960.678, todos con domicilio real y especial en calle Alvear nro. 81 3er piso de la ciudad de Córdoba. En la misma Asamblea Ordinaria se distribuyeron los cargos designando como Presidente al Sr. Carlos Alberto Comba y como Vicepresidente al Sr. Lautaro Comba. Los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos.

1 día - N° 15192 - \$ 174 - 30/07/2015 - BOE

LA ESPERADA S.A.

CONSTITUCION

Socios: Mariano Marcelo Giraudo, arg., DNI 24.585.004, de 39 años, comerciante, casado, con domicilio real y especial en calle Av. Pio X 308, de la ciudad de Río Tercero, prov. de Córdoba y Guillermo Ezequiel Giraudo, arg., DNI 29.093.721, de 32 años, comerciante, casado, con domicilio real y especial en Cid Campeador 781 de la ciudad de Río Tercero, prov. de Córdoba. Constitución: Acta constitutiva y estatuto de fecha 19/11/2014. Denominación: La Esperada S.A. Domicilio Social: Ciudad de Río Tercero, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Sede Social: Av. Pio X 308, de la ciudad de Río Tercero. Objeto Social: La realización, por sí o por cuenta de terceros o asociadas a terceros, de las siguientes actividades A) Comerciales: Constitución y/o integración de uniones transitorias de empresas y/o grupos de colaboración empresaria; Tomar representaciones y consignaciones de todo tipo de bienes y servicios del país y del exterior, ofrecerlos y comercializarlos dentro del territorio nacional y del extranjero. B) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, locales de propiedad horizontales, propios o de terceros, operaciones de subdivisión parcelamiento y las previstas por la Ley 13.512 y su reglamentación, constitución de fideicomisos, operaciones sometidas a la Ley 24.441. C) Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras, relacionadas con el objeto,

con instituciones o personas del país o del extranjero, realizar aportes de capitales a sociedades por acciones, operaciones de financiación, negociación de valores mobiliarios, excluyéndose todas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con su objeto, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. Capital Social: El capital social es de \$700.000 representado por 7.000 acciones de \$100, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A y con derecho a 5 votos por acción. Suscriben: Mariano Marcelo Giraudo, 3.500 acciones y Guillermo Ezequiel Giraudo, 3.500 acciones; Integración: En este acto por los constituyentes en dinero en efectivo la cantidad de \$175.000 equivalente al 25% del capital suscrito, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Púb. de Comercio. Administración: La Dirección y la administración de la sociedad están a cargo de un Directorio Integrado por 1 a 3 miembros titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El Término de duración de los mandatos será de 3 ejercicios. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de conformidad con el artículo 261 de la ley 19550. La representación legal de la sociedad incluida el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Los directores en la primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente si correspondiere. La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Cuando por aumento de capital, la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del Art. 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea Deberá elegir un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Designación de autoridades: Presidente: Mariano Marcelo Giraudo, DNI 24.585.004; y Director Suplente: Guillermo Ezequiel Giraudo, DNI 29.093.721. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

1 día - N° 15245 - \$ 2069,33 - 30/07/2015 - BOE

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

Por resolución del Consejo de Administración del BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO, de fecha 27 de julio de 2015 convócase a los asociados en condiciones estatutarias a las ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO, para elegir delegados a la 37ª Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Entidad, las que se efectuarán el día 06 de octubre de 2015 desde las 19:00 a las 22:00 horas, en los siguientes locales indicándose cantidad de delegados a elegir en cada caso: 1.- San Jerónimo 2692 - Córdoba - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 058 - Sucursal 416 - SAN VICENTE. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro). 2.- Leandro N. Alem 1650 - Córdoba - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 098 - Sucursal 429 - ALEM. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco). 3.- Buenos Aires 23/31 - Barrio Centro - Córdoba - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 100 - Sucursal 100 - CÓRDOBA CENTRO. Cantidad de Delegados Titulares 11 (once) y Suplentes 11 (once). 4.- Buenos Aires 1329 - Villa María - Departamento Provincial San Martín - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 112 - Sucursal 112 - VILLA MARÍA. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro). 5.- La Voz del Interior 7500 - Complejo Pajas Blancas - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 232 - Sucursal 232 - LOS BOULEVARES. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres). 6.- Belgrano 730 - Marcos Juárez - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 250 - Sucursal 250 - MARCOS JUÁREZ. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes

1 (uno). 7.- Sarmiento 601 - Alejo Ledesma - Departamento Provincial Marcos Juárez - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 270 - Sucursal 270 - ALEJO LEDESMA. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno). 8.- Boulevard 25 de Mayo 1763 - San Francisco - Departamento Provincial San Justo - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 346 - Sucursal 346 - SAN FRANCISCO. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres). 9.- Buenos Aires 47 - Río Cuarto - Departamento Provincial Río Cuarto - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 494 - Sucursal 494 - RÍO CUARTO. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro). 10.- San Martín esq. 9 de Julio - Alcira Gigena - Departamento Provincial Río Cuarto - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 495 - Sucursal 495 - ALCIRA GIGENA. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno). 11.- Tucumán esq. Francisco Orozco - Almafuerte - Departamento Provincial Tercero Arriba - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 496 - Sucursal 496 - ALMAFUERTE. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos). 12.- San Martín 239 - Río Tercero - Departamento Provincial Tercero Arriba - Provincia de Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 497 - Sucursal 497 - RÍO TERCERO. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro). NOTA: Las Asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los Arts. 37° al 44° del Estatuto Social Reformado, aprobado e inscripto en los registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución N° 3305 del 21-10-05 y conforme el Reglamento Interno Electoral de Asambleas de Distrito y de Delegados Reformado, aprobado e inscripto en los registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, según Resolución N° 1452 del 03-07-98 cuyos ejemplares obran a disposición de los Señores Asociados. La nómina de asociados o padrón correspondiente a cada Distrito-Sucursal, el Estatuto Social Reformado y el Reglamento Interno Electoral de Asambleas de Distrito y de Delegados Reformado, se encontrarán a disposición para su consulta en cada uno de los domicilios del presente aviso de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30 horas, para los Distritos-Sucursales de la Ciudad de Córdoba y de 8:00 a 13:00 horas para los Distritos-Sucursales de la Provincia de Córdoba o en la Secretaría de la Administración Central sita en la calle Lavalle 406 - 4° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas, a partir del día 3 de agosto de 2015. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en la Secretaría de la Administración Central sita en la calle Lavalle 406 - 4° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas hasta el día 16 de septiembre de 2015 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44° del Estatuto Social que dice: "Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del Distrito". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de julio de 2015. MELCHOR CORTÉS, Secretario - CARLOS HELLER, Presidente
2 días - N° 15565 - \$ 6123,72 - 31/07/2015 - BOE

FORQUIM ARGENTINA S.A.

Con fecha 15 de Julio de 2015, la sociedad de Hecho conformada por el Sr. Marcelo Alejandro Ruiz Smania, y su esposa Sra. María Magdalena Harbering, que giraba bajo el nombre de FORQUIM ARGENTINA de Marcelo Ruiz Smania, con domicilio en calle Bv. De Los Latinos n° 6924, B° Los Bulevares, de la ciudad de Córdoba, deciden, por acuerdo unanime de los socios, transferir la totalidad del fondo de Comercio, en los terminos de la ley 11.867, a la Empresa FORQUIM ARGENTINA S.A. (en formacion) constituyendola por el mismo instrumento y en el mismo domicilio manifestado todo de acuerdo con lo establecido en el art. 74 de la Ley de Sociedades Comerciales.- A tales fines se ha confeccionado un Estado Patrimonial Especial al 15-07-2015, Certificado por profesional independiente y por el

C.P.C.E. De Cordoba. No se han tomado en cuenta los bienes y/o deudas propias del matrimonio, no afectados a la actividad.- En el mismo instrumento de transferencia del cien por ciento del patrimonio (Activo y Pasivo) afectado al proceso industrial-comercial, se ha decidido la constitucion de la nueva Sociedad con la denominacion manifestada. El capital social de la nueva Sociedad Anonima está suscripto e integrado por los mismos socios en las siguientes proporciones: Sra. Marcelo Alejandro Ruiz Smania el ochenta por ciento (80%) del mismo y la Sra. María Magdalena Harbering el veinte por ciento (20%) del mismo. Oposiciones ante Profesional interviniente: Lic. y C.P. Walter R. Galanti, domicilio profesional: Luis de Tejada 3933 - P.B. B° Cerro de las Rosas, Cordoba.-
5 días - N° 14831 - \$ 4244,70 - 03/08/2015 - BOE

DISTRIBUIDORA VILLA LIBERTADOR S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

Se amplia el Edicto N° 11588 del 14.07.15 en razón de que se omitió consignar que el Tribunal actuante es Juzgado de 1° Inst. C.C. de 26ª Nominación, ciudad de Córdoba y el N° de Expte. es el "272451/36".- Córdoba, julio de 2015.-
1 día - N° 15459 - \$ 158,28 - 30/07/2015 - BOE

DEL METAL S.A.

MODIFICACION ESTATUTO

Se hace saber que mediante acta de asamblea general extraordinaria N° 20 de fecha 30.05.15 se resolvió: a) ratificar lo resuelto en asamblea general extraordinaria de fecha 07.11.11 y del 09.04.14, excepto por la redacción del art. 4° el que se rectifica; y b) modificar el art. 4° del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por diez mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos Diez valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto al artículo 188 de la Ley 19.550".- Córdoba, 28 de julio de 2015.-
1 día - N° 15464 - \$ 408,84 - 30/07/2015 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - Completo publicación del aviso N° 10587, de la empresa "Dante Granit", dedicada a la elaboración,

comercialización de mármoles, granitos, materiales de construcción cerámico, sanitarios, griferías, cañerías y todo otro tipo de producción vinculada directa o indirectamente a la construcción.- En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 11.867.-Río Cuarto, 16 de Julio de 2015.-Cba.-
5 días - N° 14643 - \$ 381,40 - 30/07/2015 - BOE

JESUS MARIA - Se comunica que María Alejandra De Blas, con domicilio en San Martín N° 232 de la ciudad de Colonia Caroya, vendió a María Elena Marmay, con domicilio en calle N°9 Sur N° 65, ciudad de Colonia Caroya, el negocio de farmacia ubicado en Av. Juan B. Justo N° 1401, ciudad de Jesús María. Oposiciones: Av. Juan B. Justo N° 1401, ciudad de Jesús María, en el horario de 9 a 18.
5 días - N° 14747 - \$ 380 - 31/07/2015 - BOE

CORDOBA. ACERBI MIGUEL FABIO Y DUJE JORGELINA ELISA S.H., CUIT 30-71437404-0, domicilio real BUENOS AIRES 536 PB, Córdoba. TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA SIERRAS DE ORO", sito en BUENOS AIRES 536 PB LOCAL 1, Córdoba, A FAVOR DE: MARCELA JANET RIQUELME, DNI 29.028.341, domiciliada en BUENOS AIRES 536 PB, Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs
5 días - N° 15339 - \$ 2154,90 - 04/08/2015 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. Lucero Federico Román, DNI 21864933, domiciliado en calle Azor Grimaud N° 3220 Barrio Nuevo Poeta Lugones, transfiere Fondo de Comercio destinado al servicio de Acondicionamiento Físico, denominado "Gimnasio del Dino" ubicado en calle Av. Rodríguez del Busto N° 4086 Piso 1 Local 43, Barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba, a favor de Memories Sports S.A., CUIT N° 30-71494530-7, con domicilio de su sede social en calle Av. Rodríguez del Busto N° 4086 Piso 1 Local 43, Barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.
5 días - N° 15423 - \$ 1650 - 05/08/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y CULTURAL RECREATIVO

Convócase a los asociados de la Mutual de Asociados del Club A. y C. Recreativo a Asamblea General Extraordinaria, para el día 03 de Setiembre de 2015, a las 21,00 horas, en el local social de calle Las Heras 385 de la localidad de Laborde, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para suscribir acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Consideración de la donación del inmueble sito en calle Las Heras y San Martín, identificado como lote N° 35 de la Mz. N° 60 de la localidad de Laborde, nomenclatura Nro. 3604200101087035000, Nro. de cuenta Rentas 360425738867 al Club Atlético C y B.P. Recreativo. 3) Tratamiento y consideración de la apertura de una filial en la localidad de Etruria. El Secretario.
3 días - 10083 - 31/7/2015 - s/c.

CLUB ATLETICO LAS FLORES

El Club Atlético Las Flores convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Agosto de 2015 a las 10 horas en su sede social, sita en Avda. Vélez Sarsfield 3773 del B° Las Flores de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta

anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informe y consideración de las causas por la que no se convocó la asamblea año 2013 y fuera de término año 2014. 4) Aprobar las memorias 2013 y 2014. 5) Aprobar el balance general e inventario y cuenta de gastos y recursos del ejercicio años 2013 y 2014 e informe del ente fiscalizador años 2013 y 2014. 6) Elección total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. El Secretario.
3 días - 10085 - 30/7/2015 - s/c.

CLUB ATLETICO BELLA VISTA

El Club Atlético Bella Vista convoca a Asamblea General para el día viernes 31 de Julio a las 18,30 horas en su sede social, sita en calle Alcala 643 del B° Bella Vista de la ciudad de Córdoba Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informe y consideración de las causas por lo que no se convocó en término la asamblea año 2013. 4) Aprobar el balance patrimonial y balance general de recursos y gastos ejercicio años 2013 y 2014, e informe de la Junta fiscalizadora años 2013 y 2014. 6) Elección total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. El Secretario.
3 días - 10084 - 30/7/2015 - s/c.